



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 31/10/2024	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 43

UNITAT 02101 - EDUCACION	EFFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-02101-2024-000530-00	PROPOSTA NÚM. 4

ASSUMPTE SERVICI D'EDUCACIÓ. Proposa acceptar la nova ajuda concedida per a la reposició i renovació de llibres de text i material curricular per al curs 2024-2025 en els centres docents de titularitat municipal i aprovar la modificació de crèdits generats per ingressos i la modificació del corresponent projecte de gasto.

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00043
-------------------------	---------------------------

"Antecedentes de hecho

Primero. Por Resolución de 29 de julio de 2024 de la Dirección General de Centros Docentes se resuelve parcialmente la convocatoria de subvenciones para los centros privados concertados y centros de titularidad de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana destinados a la reposición y renovación de los libros de texto y material curricular, para el curso escolar 2024-2025, concediendo al Ayuntamiento de València una ayuda por importe de 40.171,18 euros (CEIP Benimaclot: 14.527,94 €, CEIP Profesor Santiago Grisolí: 16.919,70 € y CEIP Fernando de los Ríos: 8.723,54 €). Todo ello de acuerdo con la convocatoria realizada por Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo con arreglo a las bases reguladas mediante la Orden 26/2016, de 13 de junio.

Segundo. La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 11 de octubre de 2024 acordó aceptar las ayudas concedidas por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo así como aprobar la 20ª modificación de créditos por importe de 40.171,18 euros. También se aprobó el proyecto de gasto 2024/00118, denominado 'Banco de Libros 2024-2025' por un importe total de 40.171,18 euros.

Tercero. Por Resolución de 25 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Centros Docentes se resuelve parcialmente la convocatoria de subvenciones para los centros privados concertados y centros de titularidad de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana destinados a la reposición y renovación de los libros de texto y material curricular, para el curso escolar 2024/2025, y se concede una nueva ayuda al Ayuntamiento de València por importe de 3.200,00 euros destinada a los colegios municipales Benimaclot, Santiago Grisolí y Fernando de los Ríos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	31/10/2024	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166



Cuarto. Mediante moción de la concejala delegada de Educación se propone el inicio de actuaciones en orden a aceptar la ayuda concedida y solicitar la incorporación a gasto de la subvención.

Quinto. Se elaboran expedientes contables INGRES/2024/0000364323 y MCRED/2024/0040000049 por importe de 3.200,00 euros con el fin de incorporar a gasto la subvención redistribuida en atención a las necesidades de financiación de las citadas ayudas.

Fundamentos de Derecho

I. Orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular, a través de la creación y puesta en funcionamiento de bancos de libros de texto y material curricular, y se determinan las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a centros docentes privados concertados y centros docentes de titularidad de corporaciones locales, modificada parcialmente por la Orden 9/2023, de 28 de marzo.

II. Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo por la que se convocan las ayudas para el curso escolar 2024-2025.

III. Resoluciones de 29 de julio de 2024 y 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Centros Docentes de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la que se resuelve parcialmente la convocatoria.

IV. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

V. La Junta de Gobierno Local es el órgano competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Aceptar la nueva ayuda concedida por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, al Ayuntamiento de València, mediante Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se adjudica al Ayuntamiento de València ayuda económica por un importe total de 3.200,00 euros, destinada a la reposición y renovación de libros de texto y material curricular, para el curso escolar 2024/2025 en los centros docentes de titularidad municipal CEIP Benimaclet, CEIP Santiago Grisolí y CEIP Fernando de los Ríos, en aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo por la que se convocan las ayudas para el curso escolar 2024-2025. (Expediente contable INGRES/2024/0000364323)

Segundo. Aprobar la 25ª modificación de créditos generados por ingresos, según expediente contable MCRED/2024/0040000049, con el siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	31/10/2024	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166



Id. Document: EPPY aP3N Q3pZ LJHz CdG/ MOGV v/c=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Estado ingresos	
	<u>Modif. Cdto.</u>
45045 CE Prog. Xarxa Llibres	3.200,00 €
TOTAL INGRESOS	3.200,00 €

Estado gastos	
Afec.	<u>Modif.Cdto.</u>
45045 ME280/32600/48910 Otras transferencias	3.200,00 €
TOTAL GASTOS	3.200,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 3.200,00 euros.

Tercero. Modificar el Proyecto de gasto n.º 2024/00118, denominado 'Banco libros 2024-2025' cuyo coste total asciende a 43.371,18 euros, financiado con recursos afectados."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI SUPLENT DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	JUAN MANUEL GINER CORELL	31/10/2024	ACCVCA-120	87756133866192103183 452278533186186166